

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° VEINTITRES

DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a siete días del mes de junio de 2017, se da inicio a las nueve con quince minutos de la sesión ordinaria N° veintitrés, la cual es presidida por el Sr. JUAN ROJAS VERGARA, Alcalde y Presidente del Concejo; actuando como Secretario el Sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. PABLO HERNANDEZ MORALES  
SR. OSVALDO ROJAS ITURRIAGA  
SR. PABLO AMARO VALENZUELA  
SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO  
SRA. MONICA ROJAS GALLARDO  
SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ

**EXPOSICION SERNAGEOMIN**

Sr. Presidente: tenemos un invitado y es un representante de SERNAGEOMIN, hemos sido informados que supuestamente se va a construir una minera Hornitos dentro de la central Cipreses, el funcionario de SERNAGEOMIN nos va a hacer una exposición para quedar informados y nosotros tomaremos las decisiones pertinentes cuando corresponda

Don Luis Huilquil encargado del departamento de seguridad minera de SERNAGEOMIN, me acompañaría el Jefe Regional Don Álvaro Amigo pero esta con influenza, le voy a explicar en que consta el proyecto, esta es información de privados y por el tema de la transparencia no puedo entregar mayores detalles, les voy a explicar cómo va a funcionar y en que consiste el proyecto, está ubicado a 14km del cruce de la central Cipreses donde deberían estar las instalaciones, el proyecto Hornitos trabajara con el proceso de extracción del mineral y el procesamiento a través de las plantas, la extracción del mineral va a estar muy cercano a la laguna en donde encontramos 4 puntos de extracción de las arenas del sector, la idea del proyecto es explotar la primera parte y dejarlo de botadero, el proceso va a consistir en lavar las arenas, concentrarlas a través de un proceso gravimétrico para extraer el oro presente en esas arenas y dejar la misma arena de rechazo en el mismo lugar, lo conveniente para la empresa es que la arena al estar molida no tienen que hacer un proceso de tronadura o de banqueo masivo, solo será movimiento de arena, el proyecto ya fue autorizado por SERNAGEOMIN en lo que es el proyecto de explotación y por el lado de bio bio lo que es el programa de cierre, el proyecto fue aprobado en primera instancia por 30 años a escala de pequeña minería donde se le da un límite de 5000tons/mes, lo que nos presentó la empresa es que quieren ver cómo va a funcionar este tema y trabajar en una escala de pequeña minería y después dar el salto a mediana o gran minería, de acuerdo a lo que tienen ellos proyectado consideran trabajar con 25 personas, 10 en el área mina y 15 en el área planta, la extracción de la arena se hará con maquinaria como retroexcavadora y camiones para movimiento, una vez que se haga el lavado en esta arena de las casi 5000tons/mes que ellos van a procesar, 4900 van a volver al mismo sector y quedaran 50tons que pasaran al otro proceso, en esta área de proceso solo van a hacer lavado con agua y no habrá proceso con químicos que sean dañinos para el medio ambiente, luego de este proceso cerca de 3km va a estar el otro sector, esta es la planta de lixiviación en donde lo que se rescata va a pasar por un proceso químico, esta es el área más crítica que definimos porque van a usar cianuro, acá fuimos estrictos con la empresa, le pedimos todos los estándares mínimos de seguridad, ellos nos contaron que traerán equipos nuevos de alta tecnología y se van a mitigar los posibles riesgos, con este proceso se va a generar el material de rechazo lo que va a ser almacenado en maxi sacos que son de 1tons, una vez que acumulen cierta cantidad en un galpón de forma temporal ese material va a ser llevado a un depósito

autorizado porque no va a quedar en este sector, recalcar que no van a quedar desechos mineros post proceso químico que sería lo más contaminante, en la planta de lixiviación tendrán un equipo hermético para que el cianuro no tenga contacto con los trabajadores y el medio ambiente dentro de un galpón, en la primera planta vamos a tener molienda y separación del material, las 5000tons debieran pasar por un proceso de harneado y el equipo que se use para eso debe tener las mismas dimensiones, acá filtran un poco las arenas y el rechazo vuelve, de igual forma deben hacer un proceso de molienda y contarán con dos molinos para moler el mineral y sacar el oro, una vez molido el material usaran concentradores y de aquí salen las 50tons para la otra planta, luego pasara a una planta de lixiviación de 2mts<sup>2</sup> de área en donde concentran el oro que viene de los otros procesos

Sr. Presidente: esto es lo que pretende hacer un privado acá, agradezco que vengas, nosotros tenemos un comité interno en la municipalidad que es de medio ambiente y hay funcionarios acá en la sala, valoro tu presentación porque es su trabajo pero en ningún caso compartimos que se instale esta minera, la legislación al parecer es feble porque si se pasaran de 5000tons tendrían que someterse a la DIA y están evadiendo la declaración, nosotros somos un franco opositor a las mineras porque no nos motiva ni interesa, cuando el gobierno habla de participación ciudadana pero que sea vinculante pero nosotros no hemos tenido nada, me queda claro que esto va a seguir según la legislación vigente pero es bueno que usted como institución entienda que tiene en mi persona un franco opositor a esta construcción porque creo que el privado se están riendo en nuestra cara porque baja de 5000 a 4950tons y con eso evade la declaración de impacto ambiental, todo lo que suena bonito acá después nosotros nos quedamos con los problemas, debemos cuidar la cuenca del Maule, hoy la consideramos saturadas por las hidroeléctricas y a eso agreguemos que nos contaminen nuestra cuenca mi posición es negativa

Sr. Rojas: me quedo con sentimientos encontrados porque al escuchar su exposición es como que no estuviera escuchando a un funcionario de SERNAGEOMIN, cuando nos hicieron la exposición los funcionarios municipales nos informaron que la producción era de 4950 y a 5000 es poca la diferencia para pasar de una categoría a la otra donde usted nos dice que se autorizó a 30años de pequeña minería y ojala llegar a mediana y gran minería y eso no me parece porque nosotros somos autoridades políticas y en ese contexto tenemos que proteger el medio ambiente, ya estamos saturados, nos informaron que este lugar es privilegiado donde teníamos un atractivo turístico con la laguna Invernada, el volcán los Hornitos, es un turismo controlado, es un lugar protegido por la biodiversidad, mi consulta es si a SERNAGEOMIN le interesa que se abran más estas "iniciativas mineras" porque estamos llenos de centrales hidroeléctricas y ahora una minera y si es así creo que estamos hablando cosas totalmente opuestas

Sr. Franz: cuál es la postura que tiene SERNAGEOMIN ante esto?, con lo que muestras se ve una postura positiva a lo que nosotros pensamos que podía ser en contra; la gente que es Sanclementina siente que la comuna está saturada de hidroeléctricas y creo que una minera sería más saturación a nuestro territorio, averiguando del tema vi que las mineras perjudican al medio ambiente entonces para nosotros como Concejo y particularmente yo me voy a oponer y en este caso creo que vamos a estar todos aunados y ojala que tengamos el respaldo de SERNAGEOMIN porque ustedes son los que a nivel regional nos dan el visto bueno técnico, desde el punto de vista político en una postura desde las dos bancadas estamos todos con la misma mirada de colocarle un freno a la minera Los Hornitos; si la minera comienza pequeña y va creciendo se puede transformar en gran minería con los años

Sr. Gálvez: con la exposición que nos hace el funcionario pareciera que esta todo consumado, sin embargo quisiera saber si habrán funcionarios resguardando la integridad de la cordillera respecto a elementos tóxicos como es el cianuro y por supuesto que me opongo rotundamente a esta construcción

Sr. Amaro: me sumo a los dichos por los demás Concejales en donde nos oponemos de manera férrea a la posible construcción de este proyecto minero, quisiera saber qué pasos debió soslayar la minera al minuto de pedir autorización ante SERNAGEOMIN?, cuando se realizó la autorización?, en qué periodo?, existe alguna posibilidad que se pueda someter al sistema de impacto ambiental considerando que la misma legislación es ambigua

Sra. Mónica: gracias por las explicaciones sobre el tema, existe un acuerdo de Concejo que no queremos más hidroeléctricas y en los que es minera el mismo criterio



Sr. Hernández: entiendo que viene el funcionario en representación de una institución del estado de Chile donde aparece el estado propiciando este tipo de instancias y un gobierno del cual soy parte y como tal me hago cargo de la bueno y de lo malo, me descompongo y me pone en una posición muy difícil cuando escucho que un gobierno que se supone que somos pluralistas y que propiciamos la participación ciudadana, veo poca participación y aparece un estado a través del Ministerio de Minería imponiendo un proyecto del cual aseguro que todos los que toman las decisiones ni conocen San Clemente entonces hay un divorcio absoluto en términos de donde participamos y donde opino o soy participe de la aprobación de este proyecto que es la gran discrepancia que tenemos; hemos tenido la mala experiencia por la cantidad de centrales hidroeléctricas que hay acá en San Clemente, llevo varios años en el cargo de Concejal y he tenido la posibilidad de recibir y escuchar a cuantos funcionarios ejecutivos de diferentes empresas donde nos vienen a contar de sus proyectos aparentemente maravillosos que nos traen mucho futuro y beneficios para la comuna pero al final de la jornada te das cuenta que de todos los proyectos los únicos que ganan son las empresas, en el particular de esta empresa que en su producción punta requiere 25 personas lo que en manos de obra es nada y puedo asegurar que ninguno de ellos va a ser de San Clemente; el particular es tan astuto para vulnerar la legislación vigente que trabaja al límite de lo que la ley les solicita, con un tonelaje en el límite para evitarse el estudio de impacto ambiental que creo que es muy necesario en este proyecto dado el grado de diversidad que existe, este es un sector estratégico por todos los componentes y entorno que lo circunda; me gustaría decir que lo acordamos en el concejo anterior que como Cuerpo y autoridades políticas que como Concejo queremos hacer un pronunciamiento ante los medios de comunicación donde nosotros como comuna nos oponemos rotundamente a la instalación de esta o de otra futura iniciativa de empresario que conlleven a alterar, modificar el sistema medioambiental Chileno, acá nos vienen a contar de centrales donde nosotros no hemos opinado y todos nos hablan que nada va a alterar el medio ambiente y mira lo que ha pasado con Los Cóndores, la cantidad de contaminación que han hecho al caudal del Rio Maule y son los mismos que dijeron que estaba todo controlado, que no había ningún margen de error que no tendríamos alteración medioambiental, me gustaría reafirmar el acuerdo que tomamos como Concejo porque este Concejo no queremos ni nos interesa este tipo de iniciativas

Don Andrés Amaro: mi mensaje va al Director Regional Don Álvaro Amigo, si bien la presentación va en fomento de la minería viendo las generalidades positivas de este proyecto cuales son las herramientas que ustedes manejan para poder tomar las externalidades negativas de un proyecto que se instala a intervenir un recurso no renovable en donde San Clemente vive de los recursos naturales afectando el turismo, uno de los pocos lugares que existe turismo controlado, no sé si manejan que es un sitio prioritario para la biodiversidad, es un atractivo turístico reconocido a nivel nacional donde turistas entran a visitar Hornitos y esa calidad de agua para poder tener avistamiento de aves, entonces cuales son las herramientas que ustedes tienen como SERNAGEOMIN para poder contribuir a nuestra lucha no al fomento de la empresa privada sino que a poder minimizar los impactos que tiene en nuestra comuna para poder trabajar en forma conjunta desde su área

Don Luis: en cuanto a la presentación les estoy mostrando lo que me llegó en cuanto a información técnica, como organismo técnico evaluamos el proyecto de explotación, no tenemos mayor implicancia sobre el fomento y la producción sobre el área de minería, la visión como SERNAGEOMIN en esta región viene a fomentar la ley minera, en reuniones con otras instituciones y a nivel central la visión de SERNAGEOMIN es clara que es fomentar la actividad minera siempre que se de en un lugar seguro y es ahí donde estamos fiscalizando, las herramientas que tenemos nosotros para dar el visto bueno al proyecto es que lo evaluamos y se fue con muchas observaciones porque venía bien deficiente, la empresa subsana todos los errores y cumplían con la legislación que nosotros tenemos que es reglamento de seguridad minera, si cumple con los requisitos técnicos no tenemos por qué rechazar un proyecto minero porque hay que entender que nosotros entregamos permisos sectoriales y sabemos que pasa por otros organismos técnicos, en el tema del tonelaje si bien la empresa presento 4950tons como cantidad de extracción y procesamiento nosotros de igual forma le pedimos que fueran al servicio de evaluación ambiental porque hay casos que pueden ser menores y pueden pasar por el proceso ambiental siempre que esté en una área protegida, los





**SAN CLEMENTE**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**

mandamos al servicio de evaluación ambiental quienes evaluaron el proyecto y emitieron su dictamen que decía que no era necesario que el proyecto se someta a evaluación ambiental, CONAF ha participado también con otras instituciones y no tiene nada que opinar, le dijo que si al proyecto, en cuanto a las herramientas que tenemos para estar en el proyecto, uno es la evaluación del proyecto que está aprobado y no hay mucho que hacer porque ya está listo y la otra herramienta es la fiscalización donde nosotros vamos a estar pendiente del proyecto una vez que se ejecute que por lo que dice la empresa debiese ser en octubre o noviembre donde comenzarían las excavaciones y vamos a estar presente para que se haga el proyecto de acuerdo a lo que ellos nos presentaron y para que cumplan el reglamento y no pasen cosas que se lamenten

Sr. Presidente: me parece más atroz el último comentario porque vienes a informar que se va a construir, voy a hacer lo imposible para que no hagan nada, el gobierno habla de una cosa y el pueblo de otra y nos vienes a informar que en nuestra comuna se va a instalar Hornitos y yo les quiero contar que no los vamos a dejar entrar, la ley está hecha para que se instalen y hagan lo que quieran, los Sres. de CONAF, de medioambiente somos adorno, nosotros respetamos la ley pero hay otras cosas, a las 11hrs se celebra el día del medio ambiente, cuantos funcionarios son en SERNAGEOMIN?

Don Luis: somos 9

Sr. Presidente: con que van a fiscalizar toda la región?, tenemos la central Pehuenche que no la fiscaliza nadie y en vez de usar 90has para botar los escombros ocuparon 290 y no ha venido nadie de Bienes Nacionales. Agradezco la información, como institución van para un lado distinto al nuestro porque no está dentro de nuestro plan de desarrollo comunal y plan de desarrollo turístico o del cuidado del medio ambiente, no está en nuestra posición el que se instalen estas empresas. Nosotros aprobamos la construcción de estas mineras, tenemos algo que ver?

Don Luis: me parece que no tienen ningún permiso municipal para que lo autoricen o lo rechacen

Sr. Presidente: si hay algo que debieras transmitirle a tus autoridades es que si se quieren evitar un conflicto que traten de buscar otras maneras porque se van a encontrar con nosotros. Cuando hablan de los relaves, de lo que ha pasado en el norte es escabroso. Tu Ministerio está en contra de los que nosotros estamos promoviendo porque estamos viendo calentamiento global de la tierra, la importancia del agua, son 25 personas las que van a trabajar de otro lado y nosotros que vamos a ganar?, contaminar las aguas, quien va a estar cuidando ahí?, vamos tener que llegar a tener un fiscalizador permanente, de los que dieron la autorización quien va a venir a fiscalizar?, no los vamos a ver nunca

Sr. Hernández: estamos en sintonías completamente distintas, lo que dice el estado versus lo que dice la gente, hoy vienen a informarnos que está autorizada la instalación de una pequeña minera en nuestra comuna y no tenemos ni idea, creo que algo no está funcionando bien por ser prudente

Sr. Presidente: Chile es un país muy potente no obstante aquí demostramos las dicotomías, es decir me adhiero a políticas del cuidado del medio ambiente y al no calentamiento global, al acuerdo de Paris y por otro lado está la legislación que les permite hacer y deshacer entonces debe ser consecuente lo que firmo con lo que hago y esto es un tema de estado y no de gobierno. Agradecido de tener una institución como SERNAGEOMIN que tenga la deferencia a una invitación porque no tuvo la deferencia de informarla, transmita que nosotros haremos las cosas que corresponda

### **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**

Sr. Presidente: hay una modificación que me la comentaron ayer y es para poder realizar el día del padre, estamos usando recursos de un saldo con Banco Estado y tomamos la decisión que estas platas se hicieran vía esta manera, como el día del padre es la próxima semana y que no gastaríamos recursos del presupuesto municipal solicito que la sancionemos

Sra. Isabel: la N°44 municipal hay un aumento de ingresos que es por el convenio con el Banco Estado por \$7.217.000 va en aumento de gastos de acuerdo al programa para el día del padre

Sr. Presidente: los recursos son los que quedan del convenio con el Banco Estado, a la encargada de Cultura le pedimos una propuesta de lo que se podría hacer

Sra. Carolina: la actividad del día del padre se pensó en abarcar a la comunidad con un espectáculo en el cual por parrilla programática no damos acceso que es un tema netamente recreativo, está pensado el día viernes entregarles un café y un sándwich a los trabajadores de faenas más un regalo, el día sábado 17 tenemos la revista del compadre Moncho y el día domingo los funcionarios municipales iríamos a la entrega de regalos a los padres y a partir del día lunes la exposición fotográfica con padres de la comuna

Sr. Presidente: estos recursos tiene un plazo hasta ahora para sacarlos

Sr. Rojas: alabo la actividad no sé si la comparto la manera que se va a hacer

Sra. Carolina: estos dineros si no se usan en esto se pierden porque se dio un poco más de plazo para usarlos

Sr. Presidente: pero los podemos usar en otra cosa pero lo vamos a ver posteriormente

Sra. Isabel: el Banco Estado recién ayer entrego el documento por eso es que lo traemos

### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

Sr. Presidente: hay un documento breve que dice relación con la contratación de un profesional por el mes de junio y julio y requiere la autorización de parte del Concejo para tener un ITO en terreno en la obra de alcantarillado de Bajo Perquin- Corralones donde tenemos un 85% de familias que están usufructuando del servicio de agua y alcantarillado y estos dos meses son para poder terminar el proyecto y para esto no podemos no tener un ojo en terreno permanente por lo que solicito la autorización, el presupuesto lo tenemos en el ítem

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA CONTRATACION DEL PROFESIONAL PARA LA INSPECCION TECNICA DE OBRA DE ALCANTARILLADO BAJO PERQUIN CORRALONES

### **EXPOSICION SALUD**

Sr. Presidente: hoy vamos a conversar de salud, si estamos haciendo esta exposición no es porque hay un problema, lo que percibo del Concejo y es normal que quieran escuchar a quienes administran el área, nos interesa que nos cuenten de salud y que le podamos contar que queremos nosotros

Don Miguel Gajardo: me parece muy bien cada cierto tiempo asistir al Concejo para ver la marcha e ir combinando los tres elementos como el mundo político, administrativo y técnico que se da en salud. El actual organigrama depende del Alcalde, hay un equipo gestor comunal que se refiere a la situación de conjunción de los actores internos que son la parte administrativa con la parte clínica, la dirección comunal y hay un consejo de desarrollo local de la sociedad civil que es la vinculación de salud con la comunidad, hay una directiva que funciona de forma regular, hay un consejo técnico que funciona el segundo martes de cada mes en que todo el mundo clínico se reúne y hacer una revisión de los protocolos y del cumplimiento de las metas que es un tema fuerte en salud, bajo esto hay un staff de 4 direcciones, una es la gestión clínica que ve lo clínico administrativo no de box, la dirección del CESFAM en donde hay una división por sectores, una división rural con las 15 postas y la estación médico rural y una dirección administrativa que las agrupamos en dos grandes ámbitos que son los departamentos de finanzas, jurídico, RRHH y servicios generales y los otros servicios que son dependientes de la administración, esto está funcionando, esta con los decretos respectivos y esto es una parte del reglamento interno. Lo que causa extrañeza en la población es que salud este organizando ferias, baile entretenido, tenga contratación de profesores de educación física cuando teníamos una lógica que salud era el médico y medicamentos, hay una definición que está en el plan anual de salud que dice que la salud es un estado completo de bienestar físico tanto mental y social, no solo la ausencia de enfermedad o dolencia y es por eso que se compatibiliza los elementos fuertes de juntarse con la comunidad, hacer actividades extra programáticas, el SSM nos esta aprobando un proyecto llamado San Clemente en movimiento que nos van a entregar recursos para la compra de implementación para trabajar con las comunidades. La atención de salud primaria es el 1er contacto con la parte médica y hay una atención ambulatoria, los objetivos son la atención con integralidad, no solo está el Medico sino que



se incorpora Nutricionista, Psicólogo y Matrona, hay un cuidado específico en el tema de calidad especialmente en el ingreso de los profesionales que está centrada en las personas y su familia, de mucha promoción y prevención, tal es así que en el organigrama hemos fortalecido la promoción y la participación; y la atención de tipo continua donde una de las comunas que lidera esto es San Clemente y es la única comuna en la región que tiene un SAR y telemedicina. El depto. de Salud forma parte de la atención primaria de salud, el per cápita es de 41.639 y este valor es un corte que hace el ministerio en septiembre y con ese corte nos darán los recursos este año producto de la per cápita; este año incorporamos una profesional a tiempo completo y a partir de diciembre hay un incremento de 30 personas mensuales, hasta abril teníamos 212 personas incorporadas. La separación para que vean la amplitud de salud en el sector urbano con los 10 establecimientos y en rural 18 con 15 postas y 3 estación médico rural. Nos hemos planteado distintos ejes estratégicos que es lo que quiero lograr; mejorar la calidad de atención del usuario, a pesar de la cantidad de atención el nivel de reclamos es menor; desarrollo de una política de RRHH para proponer un desarrollo de las personas, creemos que estamos en una sociedad castigadora; mejorar la infraestructura donde hay una avance fuerte; desarrollar nuevas estrategia de comunicación donde estamos incorporando un boletín interno bimestral hacia la comunidad y tenemos funcionando para el 100% de los funcionarios un correo corporativo. Los ámbitos de acción en el área clínica trabajan de buena manera el cumplimiento de meta y estamos sobre el 95% de las metas, hemos puesto a una funcionaria con dedicación exclusiva al tema con la unidad de gestión clínica; la aplicación del modelo de salud familiar que lo incorporamos este año con dos unidades lo que es promoción y participación y tenemos un funcionario dedicado con tiempo exclusivo y esperamos que haya un mejor desarrollo en eso; la gran meta del área clínica es la acreditación y mejorar la calidad de atención de los usuarios. Salud se ha caracterizado en el mundo clínico y un descuido en el ámbito de la gestión o administración, las tareas propuestas son tener un manual de cargo de funciones, tener una política de RRHH, trabajar en un reglamento de compras porque el ultimo es de octubre 2007 y la ley se ha modificado, debemos tener un software que articule la parte administrativa con los funcionarios y establecer un manual de procedimientos, tenemos que fortalecer la aplicación de los procedimientos, elaborar sistema de seguimiento en las área sensible como son los convenios ya que representan más de M\$1700 por sobre 40 convenios, representan más del 25% del presupuesto, debemos tener un sistema de control en finanza para tener un sistema transparente que lo podamos revisar de manera distinta, los servicios externalizados que son 8 lo que presenta una carga económica muy alta por sobre el 10% del presupuesto, el sistema de RRHH para el control . Los productos que tenemos a la fecha son los planes de acción del año, el proyecto multifactorial que es el desafío de tener ficha clínica electrónica, cambio en las rondas médicas, ampliación de atención dental, incorporación de nuevos procedimientos, externalización de servicios, fortalecimiento del consejo de desarrollo local, incorporación de nuevos funcionarios, pleno funcionamiento de los convenios, fortalecimiento de la unidad de gestión clínica y la telemedicina. Hemos incorporado 26 personas este año, tenemos alrededor de 400 funcionarios 100 honorarios y 300 planta y contrata de los cuales 120 son TENS, se incorporó un Ingeniero Mecánico, 02 administrativos, 01 Arquitectos, 01 Auditor, 04 Enfermeros, 10 TENS, 01 Conductor, 01 Técnico en Informática, 02 Dentistas y 02 Kinesiólogos; estamos en equilibrio en el tema financiero

Sr. Presidente: alguna pregunta en el tema de presupuesto?

Sr. Gálvez: se habla de un equilibrio en las finanzas, la Jefa de Control nos informó que había una deuda de más de M\$100, eso está en antecedentes del departamento de Salud?

Sr. Hernández: la contratación de TENS es requerimiento del servicio? porque podría preguntar porque no otras especialidades. La deuda de M\$6 no provocaría un desmedro en la parte presupuestaria?

Don Luis: en mayo la Directora de Control Interno nos hizo la consulta de cuanta era la deuda del departamento de Salud y nosotros contabilizamos todas las facturas que tienen respaldo financiero y eso fue lo que informamos, de la deuda de los M\$6 hay mucho que esta cancelado y otras están en trámite de pago pero tienen el respaldo para ser canceladas



Don Miguel: presupuestariamente los recursos están. En el tema de contratación es porque se realizó un ordenamiento sin aumentar los costos

Sr. Presidente: en la parte de personal o administrativa

Sr. Gálvez: quisiera que las personas contratadas fueran de la comuna, es buena política del depto. de salud de liberar algunas horas que estaban recargadas de los funcionarios, esto habla muy bien y le da la oportunidad a los Sanclementinos de trabajar en lo que han estudiado. Usted se compromete con la comunidad que hay médicos pero no podemos programar las licencias de los funcionarios, como estamos trabajando con conectividad y con todos los servicios tecnológicos avisarle a los pacientes que ese día nos hay médico y que sean atendidos correctamente en el CESFAM o en el Servicio de Urgencia

Sr. Presidente: nos comprometimos y el medico está en Mariposas, la propuesta es como tenemos un Médico que cubra las licencias medicas

Sr. Rojas: felicitarles por la visión que tiene como Director Comunal de Salud y así el Sanclementino que estudio esta área que se le dé una oportunidad, hay que ver el expertiz y la especialidad porque tiene que cumplir con estas condiciones, dentro de los ejes estratégicos nuestro país está envejeciendo y nose si se está dentro de las políticas nacionales el tema del adulto mayor, en los ámbitos hablo de la acreditación que el Doctor Ortiz nos dijo hace años que es muy importante, usted dice que ojala la tengamos dentro de los 3 años que nos quedan y así van a pasar 6 años antes que tengamos la acreditación, en el tema de los convenios se devolvieron M\$200, como ahora hay un profesional a cargo ojala que no ocurra lo mismo y esto no influyo en el tema financiero?; Somos centro de practica pero como podemos ser más que eso?, podríamos entregarle a la universidad de Talca un monto para nosotros tener un argumento superior con ellos

Sr. Hernández: respecto a los procedimientos del pago de remuneraciones porque hay funcionarios a los que se les paga con desfase de 1 y hasta 2 meses; respecto del funcionamiento de los programas y convenios, estamos funcionando con todos, están operativos y si no lo están porque?

Sr. Presidente: en la parte técnica estamos bastante bien, se cumplen las metas, las debilidades son del área administrativa, estamos tranquilos en el tema del presupuesto

Don Miguel: en los convenios hubo una devolución de M\$326 de los cuales M\$220 fueron por el SAR y lo demás de los otros sobre 40 convenios que existe, esta devolución afecto porque no tenemos platas frescas pero no afecto el funcionamiento, anteriormente la funcionaria que tenía a cargo el tema no tenía dedicación exclusiva desde enero hemos colocado a Miguel Labra que tiene dedicación exclusiva y tengo plena certeza que está en pleno funcionamiento todo. En el tema de centro de practica estamos trabajando en una propuesta denominada campo clínico ya que no existe regulación al respecto. En el tema de procedimiento de pago de los honorarios tenemos una gran debilidad y recién ayer logramos resolver un nudo que teníamos

Sr. Hernández: se han acercado de las diferentes asociaciones que existen en salud para solicitar que podamos servir de nexos con la dirección a fin que se implementen medidas que se están llevando adelante en relación al cuarto turno que me imagino que es una opinión que deben conocer y me gustaría saber la opinión del salud

Don Miguel: el concepto de cuarto turno no existe en la ley de atención primaria, existe solo para atención secundaria, esto fue algo que se llevó a cabo por la fuerza de la costumbre

Sr. Hernández: entonces porque cuando nos solicitan las asignaciones nos colocan asignación para el cuarto turno?

Don Miguel: la asignación se da a la responsabilidad no al cuarto turno

Sr. Hernández: dices que en la salud primaria el cuarto turno no existe, entonces como solicitan asignaciones para funciones que no debieran existir

Don Miguel: no las solicitamos por cuarto turno sino que por responsabilidad de conducción, entiendo la petición de las asociaciones pero esto producía algunas irregularidades

Sr. Presidente: lo que estamos haciendo en la parte administrativa y financiera estamos buscando procedimientos para ordenar, hoy tenemos externalizado el servicio de guardias, servicio de REAS, aseo de las dependencias



Sr. Hernández: no podemos separar una cosa de otra, no podemos llegar a que el tema clínico me garantiza el éxito en el tema salud, acá va todo encajado una cosa con otra, el tema presupuesto, administrativo y de personal va a incidir en que funcione bien por lo que no podemos dividir una cosa de otra

Sr. Presidente: en el tema personal di la orden que las personas que están trabajando mucho que trabajen de acuerdo a la ley y que generemos empleo a las personas que no tienen trabajo, pero no voy a flexibilizar que no entre nadie al SAR si no cuenta con las mejores competencias, en el tema de personal va a traer molestias y va a seguir trayendo porque tenemos que seguir generando empleo. En la parte presupuestaria cuando se devuelven los M\$320 es porque del SAR podemos imputar los gastos solo de las 06pm a las 08am y es este el motivo no porque seamos malos gestores, me entreviste con las autoridades en Santiago y le estamos colocando una clausula al SAR para poder gastar los recursos las 24hrs del día, lo que significa que el per cápita subvenciona el SAR

Sr. Hernández: porque con platas del per cápita se subvenciona el SAR?

Sr. Presidente: porque no nos permite pagar las 24hrs de atención pero ahora firmamos el convenio para poder pagar las 24hrs y que se imputen todos los gastos y esto debiera permitirnos liberar recursos del per cápita

Sr. Hernández: administrativamente puedo estar pagando el SAR con recursos del per cápita?

Sra. Verónica: de las 8am a 5pm le llamamos servicio de urgencia y de las 5pm a 8am SAR

Sr. Presidente: el convenio nos impedía imputar en el día y el funcionamiento de día siempre lo hemos financiado nosotros, no hay error administrativo

Sr. Rojas: el per cápita es el mismo

Sr. Presidente: la ley de atención primaria nos obliga a atender entre las 8 y las 5.18 y después de eso no está cubierta la salud de nosotros por eso gestionamos hace años atrás el SAPU. En las platas que se devolvieron esas son las causas, lo que debemos luchar es que se ejecuten los programas que nos dicen que están en plena marcha, el acuerdo del per cápita es que nosotros vamos a poder gastarla en el SAR, a la vez llegamos a un acuerdo que de la plata que devolvimos nos reintegrarían M\$280 para construir container en las postas mientras se diseñan las postas nuevas, se pidió la plata para informática, para el programa San Clemente en movimiento, infraestructura, 3 sillones dentales, una clínica dental móvil además de un vehículo para atender a los postrados a domicilio y los recursos del 2017 nos permiten gastarla toda en el SAR. El ruido que hay en el SAR es personal porque dentro de las vergüenzas que tengo como Alcalde es pagarles a los funcionarios a los 2 meses, el acuerdo con Miguel es que a diciembre debe tener todo lo administrativo ordenado, pero debe ser una costumbre que se pague dentro de los primeros 10 días

Sr. Gálvez: han venido Rotarios a visitar la comuna en el sector de los Montes quisiera saber quien coordina eso porque las especialidades que traen que es jurídico, oftalmología, mamografía, médicos, y otros había poca comunidad atendiéndose por lo que quisiera saber si hay algún funcionario que acoja a esta entidades privadas que ayudan a todos para poder trasladarlas a otros sectores tan poblados como este. Respecto al per cápita encuentro que es una debilidad que nuestros vecinos de sectores limítrofes se atiendan en Pelarco o en Carlos Trupp por lo tanto mi propuesta es tener en cada posta un sistema de evaluación y de esta forma veo si el equipo de profesionales de las rondas medicas están atendiendo bien al usuario y así me voy a poder pronunciar sobre el tema de las asignaciones

Sr. Presidente: para todos los rotarios que nos toman en cuenta o piden ayuda municipal le prestamos toda la asesoría pero hay algunos que lo están haciendo sin ninguna coordinación y con otros fines. En relación a las atenciones nosotros atendemos a la población de Talca, el derecho a atenderse es derecho del ciudadano pero me interesa cautivar más población de Chequen pero no puedo caer en ilegalidades. Creo que si entregamos un soporte administrativo fuerte, al tener las tecnologías vamos a poder revisar hasta la agenda de los médicos, tenemos la telemedicina, la debilidad en tecnología está en el mundo rural pero las vamos a dejar implementadas con las platas que nos van a devolver. Que nos pedirían o nos plantearían ustedes?

Doctor Ortiz: el tema de la acreditación es un tema ni siquiera importante sino que relevante, es lo más importante que tenemos que hacer en un plazo determinado, es un proceso difícil y complejo y hay que obtener la autorización sanitaria de las postas y hay algunas postas que no aparecen ni con documentos, la acreditación tiene periodos y



etapas, vamos quemando las etapas que se nos indican y vamos a terminar el proceso en los tiempos que corresponda. En el tema de los campos clínicos de las universidades creo que son ellos los que tienen que hacernos aportes a nosotros, se han aprovechado de nuestros campos clínicos, de nuestros profesionales, de nuestra infraestructura y ellos son lucro por lo tanto deben pagar al CESFAM, somos un centro muy apetecido en la región, tenemos todos los componentes de la salud primaria, tenemos buenos equipos técnicos por lo que debemos tener un nuevo trato de parte de estas entidades y nos estamos avocando a eso. El tema de adultos mayores creo que es una necesidad empresa, quisiera recordar que el año pasado se comprometieron a comprar un vehículo y a contratar un equipo para hacer atención domiciliada a postrados cosa que nunca sucedió, creo que ese es una debilidad que tenemos, la atención de postrados está siendo deficiente, estadísticamente debemos tener unos 200 postrados y estamos atendiendo alrededor de 85-90, hay atenciones domiciliarias que hay que hacer porque hay gente que tiene grandes dificultades

Sr. Presidente: el Doctor Ortiz nos plantea la necesidad de implementar el tema de los postrados que eso es una responsabilidad mía

Sr. Hernández: usted defiende a los funcionarios que no hacen su trabajo, nosotros acordamos y aprobamos los recursos para comprar un vehículo para los postrados porque esa es mi función, no tienen que responsabilizarme porque nosotros hicimos nuestra parte pero en alguna parte algo paso

Don Miguel Labra: todos los convenios clínicos están funcionando, los que están detenidos son los de diagnóstico por el proceso de licitación

Sr. Presidente: no quiero que se firme ningún convenio que no cuente con la visación de mi Asesor Jurídico Municipal y el Jefe Financiero Municipal porque quiero que el 10% de los recursos que vienen del gobierno vayan a los gastos administrativos

Don Miguel Labra: con el tema de los convenios siempre falta espacio para los profesionales

Sr. Presidente: por lo mismo hay que llegar al acuerdo con los convenios pero mientras se arregla hay que buscar una infraestructura

Sra. Mariela: las actividades que ha realizado el Rotary lo ha hecho a través de las mesas territoriales y ellas al ser autónomas tienen el derecho de hacernos participar o de pedirnos alguna ayuda técnica o no. Respecto de las atenciones tenemos una brecha gigante a como se atiende en el CESFAM o en una posta porque no tenemos internet lo que es fundamental para llevar a cabo muchos procesos y es fundamental para la acreditación; la otra debilidad es el proceso de esterilización que es nuestra base sobre todo por el tema de acreditación, las mantenciones de los equipos no se hacen solo habían reparaciones cuando los equipos no funcionaban y no se podía funcionar porque la esterilización es el motor de nuestro funcionamiento

Doctor Ortiz: además las acciones de salud enfermedad han aumentado y el equipo que se tiene es para menor cantidad de personas

Sr. Presidente: me informaron que están esterilizando en San Javier, ayer me dijo Miguel que van a comprar dos equipos pequeños mientras compramos el grande. Nos dicen que es básico tener internet y para eso están las platas y si faltan las colocamos, mientras tenemos la infraestructura nueva vamos a comprar los container que nos piden para las postas, van a llegar 3 sillones dentales para el mundo rural, respecto de la emergencia de esterilización se está trabajando para comprar dos equipos

Sr. Franz: agradecer la información, en el área de salud se está avanzando, estamos en una sociedad en donde la gente está más enferma que antes, creo que se está avanzando, teniendo resultados y tenemos que saber que salud queremos para los 4 años que estemos acá, creo que de las cosas que están a corto, mediano y largo plazo podemos avanzar bastante con un Concejo bien aunado, creo que debiéramos reactivar las reuniones de la comisión de salud para estar más cerca porque tenemos que invitarlos para discutir temas que podemos estar pendientes en diferentes reuniones durante el mes



Sr. Hernández: gracias por venir, dentro de todas las áreas salud debe ser una de las más difíciles de administrar por la cantidad de recursos que maneja y en términos de importancia porque salud es hoy y ahora; todo fue diseñado contextualizándolo en otros tiempos y en ese tipo de sociedad pero hoy es distinto en todo aspecto, tenemos una sociedad distinta, demandante, informada, posesionada, también tenemos otra población y los desafíos son otros, los quiero invitar a empatizar con nosotros también porque el rol nuestro es distinto al de ustedes pero los dos son complementarios, si somos los suficientemente talentosos y tengamos la capacidad de dialogar y decirnos las cosas cara a cara al terminar el periodo los números van a ser positivos, nosotros sabemos que hay dificultades, deficiencias, cosas que mejorar, vicios endémicos en el servicio de salud y lo saben pero me agrada que Miguel tenga el coraje de enfrentarlos

Sra. Verónica: lo que afecta la parte técnica y el área clínica depende del mejoramiento del área administrativa que está proyectado para este año

Sr. Amaro: agradecer a Don Miguel y a su equipo de salud, me comentaban algunos dirigentes que hay inconvenientes principalmente por la falta de insumos básicos por ejemplo las baterías, me comentaron que no se puede usar el dopler, el otoscopio y considerando las baterías se puede solucionar el problema, además entiendo que hasta hace poco hubo problemas con la calefacción y había problemas para la toma de exámenes y en la realización del control del niño sano

Don Miguel: creo que nos hace muy bien plantear las diferencias, destacar que los funcionarios en el ámbito técnico son nuevos en la función lo que es un tremendo avance, la mejora de salud es un proceso pero ya se comienzan a sentir señales positivas, el tema de la calefacción tuvo una dificultad que no fue nuestro error sino que del proveedor porque las facturas estaban equivocadas y no se habían podido cancelar pero ya está resuelto

Sr. Presidente: nos han planteado desafíos como el vehículo para postrados, soporte técnico, soporte tecnológico, infraestructura, equipo para esterilizar, sobre el tema de los funcionarios que se les mande a todos un documento en donde le digan que si les falta algo que se lo pidan al Jefe Directo, ese es su deber profesional

### **INFORMACIONES**

Sr. Presidente: mañana hay una obra de teatro a las 19.30hrs; el viernes posiblemente viene el Ministro de Obras Públicas a firmar el convenio de programación sobre los nuevos kilómetros que se van a pavimentar y a las 12hrs va a colocar la primera piedra de los campamentos, le pueden pedir el convenio de programación a René, van a construir 3 galpones para guardar la maquinaria para el despeje de la ruta, la idea es preguntarle cómo va la construcción de cobertizos

Sr. Franz: hay nueva fecha para la marcha del medio ambiente?

Don René: para la próxima semana

### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

Sr. Presidente: docto de Operaciones que informan que están trabajando por más luminarias para el cruce de San Diego y Bella Unión, queremos unir San Luis de Alico con la Estrella y en eso se está trabajando. En el sector Carrizalillo se conversa con la Empresa Arauco y se está haciendo un trabajo de ripiadura. El Club Deportivo Los Montes tiene un comodato y nos piden que se le extienda por 99 años además querían que le diéramos un sector adyacente a la escuela, hable con el Club y les dije que por el momento no porque el departamento de educación tiene una opinión que la revisaremos

Sr. Hernández: me pareció bien que se le entregue al club deportivo el terreno que nos estaban solicitando porque estaba semi abandonado, no hay nada y no presta ninguna utilidad entendiendo que es parte del colegio, se nos informó que no hay prohibición producto de la JEC, no sé qué tanto más el colegio pudiera construir, creo que el club Deportivo le daría mejor uso del que se le está dando hoy, si pensamos en construir digo que los colegios no van a ser de administración nuestra y no puedo administrar algo que no va a ser nuestro en un tiempo mas



Sr. Presidente: respaldo lo que dice Pablo y con el afán de avanzar renovemos el comodato por 99 años y que el Departamento de Obras en conjunto con Educación vean el tema, mi voluntad es sacarle todos los metros que se pueda antes que se traspase al ministerio de educación

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME (CON AUSENCIA DE CONCEJAL GALVEZ) LA AMPLIACION DEL COMODATO AL CLUB DEPORTIVO LOS MONTES POR 99 AÑOS

Sr. Presidente: la respuesta de Leonidas que les den una copia a cada Concejal y que el Secretario pida que se reúna Obras y Educación para que resuelvan el tema. Recibimos una carta de agradecimiento de una pobladora porque le colocamos la luz eléctrica. Sobre la educación de adultos nos falta el acuerdo, una de las debilidades nuestras es la educación de adultos y lo que aprobaríamos seria la entrega de uso después de horario con todas las condiciones que ya habíamos hablado, someto a votación disponer de los colegios fuera de horario para implementarla educación de adultos

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME (CON AUSENCIA DE CONCEJAL GALVEZ) LA DISPOSICION DE LOS COLEGIOS FUERA DE HORARIO PARA IMPLEMENTAR LA EDUCACION PARA ADULTOS

### ACTA

Sr. Presidente: se somete a votación el acta N°20

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME (CON AUSENCIA DEL CONCEJAL GALVEZ) EL ACTA N°20

### MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Sra. Isabel: adjuntamos el programa del día del Padre, esto hay que presentarlo al Banco Estado para que ellos nos envíen los recursos para hacer las actividades, es un saldo que queda del convenio anterior que ya termino y solo lo podemos usar en esta actividad no hay otro objetivo, si no se hace tenemos que devolver las platas, como los recursos ingresaron ayer la modificación vino a ultima hora y si no la hacemos hoy no alcanzan a contratar a través del portal

Sr. Presidente: los Concejales acá no tienen ninguna responsabilidad

Sra. Isabel: mientras no nos lleguen los recursos no podemos hacer la modificación

Sr. Presidente: para que no nos pase esto debemos socializar más. Hay acuerdo para sancionar la modificación?

Sr. Hernández: yo tengo la voluntad de votarla pero recordar que los acuerdos que tomamos son para cumplirlos

Sr. Presidente: habiendo voluntad someto a votación la modificación presupuestaria

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME (CON AUSENCIA DE CONCEJAL GALVEZ) LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°44 MUNICIPAL POR \$7.217.000

Sr. Presidente: hay reunión del COSOC si alguien quiere quedarse son bienvenidos, es a las 12hrs; hay reunión del Consejo de Seguridad a las 15hrs; el jueves hay una obra de teatro y el viernes viene el Ministro

Se levanta la sesión, siendo las doce con seis minutos.



RENE GAETE VERGARA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
- SAN CLEMENTE -  
ALCALDE JUAN ROJAS VERGARA  
ALCALDE